

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	<b>Comité de Adquisiciones del Municipio Aguascalientes.</b>	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	<b>Licitación Pública Nacional GMA-025-19</b>	
	<b>“Adquisición de Lamina y Cemento para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”</b>	
<b>Elaboración de Fallo Técnico</b>		

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **nueve horas** del día **tres del mes de abril de dos mil diecinueve**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el numeral 1.3 de las Bases para que tenga verificativo el **“acto de emisión del fallo técnico”**, para que tenga verificativo el **“acto de emisión del fallo técnico”**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones; **Licenciado Felipe Garcia Martínez**, suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones y **Licenciado Eduardo Landeros Rodríguez**, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control y vocal del Comité de Adquisiciones.

Visto lo anterior, el Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité hace constar que existe quorum legal para declarar abiertos los trabajos de emisión del presente **Fallo Técnico** respectivo.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **acto de emisión del fallo técnico de las propuestas técnicas inscritas con anterioridad a este acto**, para lo cual se procede al análisis cualitativo del contenido de los documentos que integran la aludida propuesta técnica los licitantes denominados **Aceros y Materiales San Jorge, S.A. de C.V. y Materiales Aceros y Perfiles de Aguascalientes S.A. de C.V.**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el numeral 26 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional número GMA-025-19**, y lo dispuesto por los artículos 192, 193 y 194 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

El Comité de Adquisiciones a solicitud del Área Ejecutora del Gasto, procede a solicitar a los licitantes muestra física del consecutivo número 1 que corresponde a la lámina de UPVC de 2.5 mm de espesor de conformidad con el anexo d, la cual deberá ser entregada el día Jueves 04 de Abril de 2019 en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social con el Licenciado Miguel Angel Rosales de Santiago, ubicada en calle Juan de Montoro # 124 en horarios de 10:00 am A 12:00 pm, Puesto que deberá ser evaluada por el área, lo anterior para tener un mejor criterio al momento de la evolución de sus propuestas,

Para efecto de que la Convocante emita el fallo técnico respectivo (**solo Comité**) se les invita a presentarse el día, **05 de abril de dos mil diecinueve** a las **10:00 horas**, y se dé inicio a la Segunda Etapa prevista por los artículos 185 fracción II, y 197 del Reglamento de Adquisiciones,



 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	<b>Comité de Adquisiciones del Municipio Aguascalientes.</b>	 <small>aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	<b>Licitación Pública Nacional GMA-025-19</b>	
	<b>“Adquisición de Lamina y Cemento para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”</b>	
<b>Elaboración de Fallo Técnico</b>		

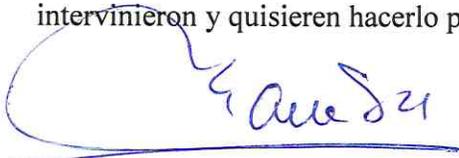
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes. El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones invita a los licitantes a presentarse el día: **05 de abril de dos mil diecinueve**, a las **13:00 horas**, en este mismo recinto.

La suscrita proyectista **Melina Cruz Gasca**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **conformidad o inconformidad** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

El suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la LICITACIÓN aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

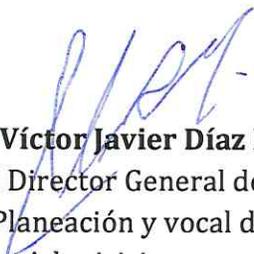
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **nueve horas con treinta minutos**, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



**Licenciado Mauricio de la Serna Hernández,**  
suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes



**Licenciado Eduardo Landeros Rodríguez,**  
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control y vocal del Comité de Adquisiciones.



**Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo,**  
suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones



**Licenciado Felipe García Martínez,**  
suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	<b>Comité de Adquisiciones del Municipio Aguascalientes.</b>	 <small>aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	<b>Licitación Pública Nacional GMA-025-19</b>	
	<b>“Adquisición de Lamina y Cemento para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”</b>	
<b>Elaboración de Fallo Técnico</b>		

  
**Melina Cruz Gasca**  
 Proyectista.

----- FIN DEL ACTA -----





